
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SABI S.A.
CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los Nueve días del mes de Febrero de dos mil once, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la URB. LAGUNA CLUB MAZ. 13 SL. 39, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la SABI S.A., con la concurrencia de:

- A. ZARLENGA RAMIREZ ANSELMO RICARDO, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatrocientos votos; y,
- B. ZARLENGA RAMIREZ MARIA CARLA, debidamente propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Cuatrocientos votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2010

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. RAMÍREZ GARCES FANNY BEATRIZ, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor ZARLENGA RAMIREZ ANSELMO RICARDO.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías

codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

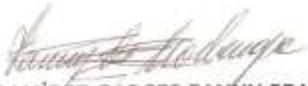
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2010

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2010.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.PA. ING. REYES DEL PEZO FRANKLIN y revisados por el Comisario ING. C.P.A. REYES CORNEJO ERIKA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) ZARLENGA RAMIREZ ANSELMO RICARDO. - F) ZARLENGA RAMIREZ MARIA CARLA.-

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 09 de Febrero del 2011.


RAMÍREZ GARCÉS FANNY BEATRIZ
GERENTE GENERAL
SABI S.A.